

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18 294

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Martes 28 de Agosto de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1,50 pesetas			

Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 1/2 reales fanega

de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Eguilior 1, Almería

¡Señoras!

Acaba de llegar de Granada la muy acreditada modista de sombreros señorita Mercedes Siles Reina, instalándose Bulvar 81, con un elegantísimo surtido de modelos y blusas de fantasía para señoras y niñas.

Juguetes para feria.

No comprar sin antes haber visitado la gran exposición establecida en la CASA FERRERA.

Consignaciones, Tránsitos y Aduanas

IMPORTACION Y EXPORTACION

JULIO BOU S. EN C.

Tarifas combinadas de domicilio a domicilio

Calle Aguilar Martell, 6 duplicado

CORRESPONSALES

En Barcelona, J. M. Guardiola, Plaza de Palacio 8
En Valencia, Julián Comany, Plaza Encarnación, 3.

PARA MILITARES TEJIDOS

ASISTENTE SASTRE
José Molina e Hijos
Granada, núm. 2
PAÑERIA SASTRERIA

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiones cuando se relacione con este negocio a tantos por ciento médicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informar a José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9

Prosigamos.

Si, sigamos hablando de nuestras fiestas. Pensar ahora en problemas hondos y trascendentales, sería gana de perder el tiempo. Ello equivaldría a las consabidas frases, con mal tiempo no llueve con buen tiempo habrá que esperar. Es decir, que si en tiempos serenos las gentes no están por reflexionar en esta época de expansión y jolgorio, menos habrá que esperar.

Estamos en el período álgido y culminante de nuestras fiestas. Los toros, son a pesar de todo cuanto se ha dicho, y lo que te rondará morena, la nota más animada en todos los pueblos españoles. Sigando conferencias antitaurinas al señor Noel; predíquese lo que se predique, la torería no decrece y el dinero no falta para asistir a los toros.

Este año, con haber reducido el número de días de nuestras fiestas, no ha sucedido lo de otros años, que había días lánguidos y otros de gran bullicio. Ahora los siete, son todos de primera clase. Es verdad que a esta animación ha contribuido poderosamente, la plausible idea de celebrar el concurso de bandas. A todas horas tenemos música y la música por partida doble, hace sacar de sus casillas a las gentes.

Además, así hemos tenido ocasión de poder aplaudir unas bandas provincianas, que bien se merecen el elogio que se le tributa. Ellos ponen de manifiesto el amor a la música, a ese arte divino, y la cultura que alcanzan algunos de nuestros pueblos, dor de sin grandes recursos, se organizan y viven estas manifestaciones de refinamiento.

Pueden, pues, estar orgullosos, los pueblos que logran este bello ideal y nosotros mismos, por esos pueblos que tanto realizan a la tierra amada. No son unas charan-

gas de poco fuste las que se han presentado, sino bandas muy completas y presentables, que para sí las quisieran algunas capitales.

Y además, están compuestas por gentes amables, que no se cansan de obsequiar al público en todo momento y ocasión, con los acordes de las composiciones que interpretan.

Todo esto es preciso reconocerlo, sino queremos pecar de injustos, y enviarles nuestro agradecimiento y parabienes, para que ellos sirvan a la vez de recompensa, estímulo, para proseguir sin tibiaza la senda del arte, que no tiene límite y fin.

Sigan, pues, las gentes divirtiéndose, que de aburrirse con nuestro vivir pueblerino tiempo tendremos, en cuanto pasen, como un relámpago estos siete días, que recurren a aquellos otros seis en que Dios hizo el mundo, por las maravillas que hemos visto, en los ojos de nuestras lindas palanias, en sus gentilezas y guapezas.

De Instrucción pública.

Oposiciones a escuelas

Por acuerdo de los tribunales de oposiciones a escuelas de turno libre, suspendidas después de practicado el primer ejercicio se reanudarán las de maestras el 4 de Octubre, y las de maestros el día 6 del mismo mes.

El escalafón del Magisterio.

El plazo para señalar reclamaciones contra el tercer folleto del escalafón general del Magisterio empieza a contarse desde mañana.

Reformas

Con el director general de primera enseñanza, ha conferenciado el padre Manlón, fundador de las Escuelas de su nombre, tratando de importantes modificaciones que pueden introducirse en los procedimientos de enseñanza y sobre los cuales tiene ya estudiado un completo plan de organización el señor Bullón.

Piensa el director de Primera enseñanza llevar estas modificaciones a la práctica en muy breve plazo, interpretando de este modo los deseos del ministro de Instrucción pública, el cual le ha hecho indicaciones en este sentido.

CONSECUENCIAS

No se puede vivir

El pueblo sabe ya de antiguo cuáles son las consecuencias inmediatas de la revuelta: aparte la represión, o más bien dando a la misma mayor alcance, para que nunca deban de pagar justos por pecadores, el encarecimiento de las subsistencias es algo fatal que se barrunta, apenas suena el primer tiro, sembrando el terror entre las gentes pacíficas laboriosas. Atravesamos por muy malas circunstancias, los sucesos no son adversos, la vida está imposible, se ponen los comestibles por las nubes, y unos tiritos vienen a complicar la situación del pobre, expuesto siempre a mil vicisitudes y a la codicia de mercaderes poco escrupulosos.

Durante los días de revuelta fueron detenidos en los mercados algunos vendedores y vendedoras que pretendieron aprovecharse dando gato por liebre y cobrando precios exorbitantes por fementidos artículos de primera necesidad, que habían adquirido seguramente muy baratos. Pero lo de menos es el encarecimiento circunstancial, debido a la ambición desmentida de unos pocos; lo grave es cuando se hace endémico, como ya lo es, y apelo al testimonio de excelentes amas de casa y discretas muchachas de servicio.

No se puede vivir; el presupuesto doméstico sube y sube; la economía no puede hacer milagros; la despesa aparece cada día más menguada e insuficiente. Pronto podremos repetir cada quien por su cuenta, la frase heroica de von

Batocki, el dictador para el reparto de víveres en Alemania, quien, después de haber perdido 55 libras de peso a los nueve meses de su actuación dictatorial, desahogado, completamente extenuado. El médico ordenó un régimen de alimentación más sustancioso, y von Batocki dijo entonces, sonriendo: «Creía estar ya gravemente enfermo. ¡Gracias, Dios mío, pues que mi enfermedad es la de todo el pueblo!»

Sin embargo, este género de heroísmos tiende a depauperar, restando energías al país. Si vivimos saaz rezagados de Europa—de la Europa rica y pujante, anterior a la guerra—no será por exceso de economía doméstica, impuesta por las circunstancias, que nunca han sido buenas? No es la primera vez que se señala la falta de provisiones de boca como causa oficial de nuestra decadencia. Los españoles tenemos fama de sobrios, pero es porque no pudimos ser nunca lo contrario.

Con la guerra europea y sus derivaciones en la vida interior del país se ha acentuado el régimen del ayuno. Es ya demasiado, y sólo nos faltaban alteraciones del orden público para hacer completamente inasequibles los alientos. Señor ¿hasta cuándo? La prueba es demasiado dura, es demasiado cruel para los que tenemos harto probadas la resistencia y abnegación. A es a crisis ha de seguir un desfalcamiento general, un des-ayo colectivo. La pasividad de la inmensa mayoría del pueblo español parece derivada de la falta de fuerzas.

Cédulas y arbitrios

Ponemos en conocimiento de los contribuyentes que el próximo día 31 expira definitivamente en nuestra capital la prórroga del plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas persona es, transcurrido el cual se procederá contra los mismos por la vía de apremio. También expira en dicho día la cobranza voluntaria de los arbitrios sobre inquilinatos, patentes de alcohol, cerreales, Círculos y Casinos de recreo correspondientes al 3.º trimestre del año actual.

LA «POST-GUERRA»

Los seguros marítimos en Alemania

Las «Últimas Noticias de Munich» ha publicado un artículo muy interesante, revelador de la preocupación que experimenta Alemania para organizar su industria y comercio después de la guerra. El artículo se dedica a comentar el presente y porvenir de las Sociedades de seguro marítimo en el Imperio, y es digno de conocerse.

Las Compañías de seguro marítimo a emanar sufrieron mucho al principio de la guerra, por la entrada en campaña de Inglaterra. Pero, después de este período de crisis, han aprovechado la supresión de la concurrencia de las Compañías de seguro inglesas; han monopolizado los seguros que interesan al actual momento de Alemania, y han aumentado su cifra de negocios con los países neutros vecinos, cuyas Compañías de navegación atraviesan por un período de gran prosperidad.

Los aseguradores marítimos de Alemania se preparan para la «post guerra». Querrian ellos que el Gobierno les asegurase un monopolio para los seguros de los cargamentos que se importarán a Alemania a después de terminadas las hostilidades, y que los contraseguros fueran reservados a Compañías neutrales o aliadas de Alemania, con exclusión de las Compañías inglesas.

Para hacer frente a las demandas considerables que esperan las Compañías aumentan su ca-

pital, o se fusionan para crear grupos poderosos.

La Allgemeine Versicherungs de Frankfurt, se une a la Thüringia y a la Fortuna; las Compañías Friedrichs Wilhelm y la Unión se fusionan, y se crean muchas nuevas en Bremen y Hamburgo.

En este último puerto se ha fundado a imitación del Lloyd inglés, una gran Sociedad que comprenderá a todos los aseguradores profesionales, y tendrá por título Die Seegeilde.

Aparte de estas Sociedades privadas, existen en Berlín dos grandes instituciones de seguros del Estado, fundadas por el Imperio o con su concurso; la primera es la Compañía Alemana de Seguros, creada en 1914, al principio de la guerra y la segunda es un Banco Alemán de Seguros, establecido en 1916.

Estas dos instituciones prestarán un apoyo importante a las Compañías libres para el seguro de las grandes unidades, del tipo «Empire» o «Columbo», y de los cargamentos, que serán tan considerables después de la guerra.

La cuestión principal es saber si el Estado querrá conservar después de la Guerra el control de las Compañías de seguros marítimos, o si las dejará en libertad de realizar seguros o contraseguros ventajosos en todas partes.

Según la «Frankfurter Zeitung», las Sociedades alemanas de seguros marítimos que han aumentado su capital, son:

La Hanseatische Versicherungs, de Hamburgo, en tres millones; la Ocean Versicherungs, también de Hamburgo, en un millón; la Berlin Hamburgo Lead und Vaser Transport en 2 250 000 marcos; la Frankfurter Allgemeine Versicherungs ha elevado su capital de 1 20 millones de marcos a 20 50 millones, de los cuales el 25 por 100 se destina a unir dos pequeñas Sociedades de seguros; la Securitas Versicherungs, de Bremen, eleva su capital de seis millones a ocho; la Assecuranz Union, de Hamburgo, aumenta el suyo en cuatro millones; la Deutsche Versicherungs Gesellschaft, de Bremen, en 640 000 marcos; la Atlantic Transport, de Stettin, en dos millones; la Basillche Versicherungs, de Rostock, dobla su capital, y la Hansa Allgemeine, de Hamburgo, lo aumenta en tres millones.

TELEGRAMA

Sobre el embarque de la uva

He aquí el telegrama que el ministro de Estado señor marqués de Lema ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, sobre el embarque de uva para Inglaterra:

«Ministro de Estado al Gobernador civil.

Tengo el gusto de participarle, que según telegrafía nuestro Embajador en Londres, el Gobierno inglés ha consentido en autorizar desde ahora, la importación del 50 por 100 de uvas de Almería, importadas en 1916, a condición de que lo mismo los exportadores que el Gobierno de S. M. pongan especial cuidado en el uso económico del tonelaje. A tal propósito sugiere la idea de embarcar la uva en los vapores de Inglaterra y de sus aliados o neutrales, que llevan carbón a ese puerto y que con frecuencia regresan al Reino Unido en lastre o con media carga. También propone se lleve uva a Gibraltar, en donde en general hay buques en espera de convoy que disponen de sitio aprovechable. Cuenta también el Gobierno inglés con el cumplimiento del ofrecimiento de que los exportadores de esa provincia ratificarán tonelaje».

Pasando el rato

El maíz.

¡Qué frondoso está el maíz! Cuando la brisa le mece, por lo ondulante parece un mar de verde cristal. Su fecundidad es tal, que hace al labriego feliz. ¡Simbólico es el maíz!

La materia y la ilusión en una panocha están; los granos son para el pan las hojas para el jergón.

El comer y el goñar son impuro y puro ideal. ¡Simbólico es el maíz!

¡Bella es la panocha nueva! Y del grano que aprisiona se hace, después, la borona (egria, como Villanueva).

¡Pero esa ecritura que lleva es, luego, del pan la sal! ¡Simbólico es el maíz!

Mientras queda en el maíz la espiga cerca del suelo, el plumero sube al cielo cual parte espiritual.

Aquel penacho marcial nunca inclina su cerviz. ¡Simbólico es el maíz!

Mas, ¡ay!, pronto el aldeano corta con gesto importuno, para el ganado vacuno el penacho de Cyranos.

El hombre se come el grano, y una vaca el ideal. ¡Simbólico es el maíz!

Luis de Tapia

Organización y protección de las clases trabajadoras de Austria-Hungría.

Es innegable que en España hay un gran desconocimiento, casi pudiera decirse un completo desconocimiento de Austria-Hungría.

El querer presentar a este país como una nación atrasada, sin vitalidad, sin unión y sin cohesión de ningún género, es algo que, además de implicar un gran desconocimiento, favorece muy poco a los que de esta manera hablan y escriben de ella.

En todas las manifestaciones de la actividad humana he podido observar que hay un adelanto, si no superior a los demás pueblos que figuran a la cabeza del movimiento europeo, por lo menos a la misma altura.

Precisamente en los momentos actuales en que por necesidades, bien desgraciadas por cierto, hay que citar continuamente los unos y los otros, jamás suena el nombre de Austria-Hungría como al ésta no existiera y hay grandes motivos para que fijemos algo la atención sobre lo mucho y bueno que este país ha hecho y hace en sentido progresivo.

Al efecto, vamos a dar una ligera idea de cómo están protegidas y organizadas y cómo se desenvuelven sus vastas organizaciones obreras.

En Austria-Hungría, como en Alemania, existen, desde hace muchos años, organizaciones oficiales, que tienden al mejoramiento y bienestar de las clases trabajadoras.

Entre las varias que hay citaremos las que por su importancia y carácter revelan hasta qué punto se han preocupado y se preocupan del obrero los gobiernos de estos países y que pueden servir de norma para instituciones análogas en nuestra nación.

Austria fué la primera nación en Europa que, preocupándose de estas cuestiones, llevó a la práctica la creación de organismos, que respondieran a las necesidades de la clase proletaria, dándole leyes a este objeto, que tuvieron como consecuencia inmediata la formación de diferentes entidades que funcionan en el Imperio. Las principales son «Seguros municipales contra enfermedades», «Seguros

des municipales contra invalidez y los Seguros contra la vejez. Todos ellos responden a medidas preventoras tomadas al efecto de que el obrero aquejado de una enfermedad, que necesita asistencia cuidadosa y que requiere gastos, una importancia que seguramente por sí sólo no podría hacer frente...

(Concediéndose la cantidad del año anterior). —Certificado del señor Arquitecto de haber terminado las obras de reforma del pavimento del trozo de la calle del Jaul, entre las del Matsdero y la Fábrica del Gas. (Aprobado).

Después de la orden

DE SUBSISTENCIAS.

Las primeras, como su mismo nombre indica, están constituidas en todas las poblaciones, y de su administración están encargados los mismos obreros, nutriendose su fondo de reserva—que suman varios millones—con las cuotas semanales que al efecto pagan los obreros y los patronos, en una tercera parte los primeros y con el resto los últimos.

El señor Martínez García manifestó que debe vigilarse a los acaparadores de huevos, proponiendo además que sean incautados varios millares de esa necesaria mercancía. También el señor Martínez García llamó la atención de que con arreglo al pliego de condiciones, debe venderse la carne de toro con un 25 por 100 de rebaja, lo que hace saber al público y además que éste puede hacer las reclamaciones que sean justas ante su presencia, pues para ello estará en el Mercado desde las ocho de la mañana.

(Entró en el salón el señor Sánchez Picó).

BURGO.

El señor Villegas propuso el nombramiento de dos empleados de policía urbana. Se acordó dejar la proposición para la sesión inmediata.

LAS ALCAIDAS.

El señor Martínez García, manifestó que los trabajos que recientemente se han hecho de limpieza de las alcaidas de la Cañada de San Urbano, van a resultar inútiles por que el mar está arrojando nuevamente arenas. Pidió que el Arquitecto haga un proyecto para evitar ese daño.

LAS TAPIAS.

El señor Sánchez Picó recordó el acuerdo del Ayuntamiento para que se tapen los solares de minerales que existen en la calle del Jaul, que tanto perjudican a la capital. Seguidamente se levantó la sesión.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pasares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacias

Salvata.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

El Cabildo municipal celebró ayer mañana su sesión ordinaria presidida por el Alcalde señor Granados Ferré.

Asistieron los concejales señores Iribarne, Pérez López, Alonso, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Martínez García, Durbán, Moreno Nieto, Muñoz Calderón y Villegas.

Leyda y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta del siguiente

Orden del día

Moción del señor Muñoz Calderón, referente a la Sociedad «Tiro Nacional».

(A prepusita del señor Durbán, se acordó dejar este asunto para la sesión inmediata)

—Factura de don Juan Salas, de 210 pesetas, por abonos para jardines y arbolado de la capital. (Aprobada).

—Idem de don Julio Fernández Pérez, por drogas para la casa de Socorro, ascendente a 19,25 pesetas.

(También aprobada) —Acta de subasta de las obras de pavimentación del trozo de la calle de Gonzalez Garbín, entre la de Santa Rita y Juan Lirio.

(Se acordó anunciar nueva subasta con otro proyecto, por haber quedado desierto la primera).

—Escrito de don Nicolás de Casas Sanchez, solicitando la recaudación de los impuestos municipales en sus distintos conceptos, correspondientes al año 1915, el reparto vecinal de 1916 y las rejas del presente año.

(Acordóse no tomar en consideración la anterior proposición, por estar anunciado un concurso con el mismo objeto).

—Idem de doña Dolores Trujillo Rosales, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital.

(Fué desestimada.)

—Idem de Ramón Fernández Cruz, dimitiendo el cargo de Profesor de tercera clase de la banda municipal.

(Se admitió la dimisión).

—Oficio del alcalde de barrio Antonio Castillo, solicitando una limosna para ayudar a los festejos que en honor a la Virgen de Montserrat, se celebrarán en aquele barriada el 9 de Septiembre próximo.

explicables consideraciones—, tal vez porque no estaba ducho en la práctica de las costumbres andaluzas para hacer declaraciones amorosas, o acaso por exceso de timidez, dejó transcurrir el tiempo sin dirigirse a la joven, contentándose con verla desde lejos en el teatro en el parque o por las calles de la ciudad.

La sutil perspicacia femenina de María Rosa advirtió los propósitos del francés; y lamentaba que no se atreviese a expresar su enamoramiento con las formalidades de rigor. Así corrieron los días, llegó el verano de aquel año trágico y vino la guerra...

Este singular amor, lleno, de zozobras y sufrimientos, mantenido en silencio con extraordinaria severidad a través de incontables días e innumerables penas, ya que nada se supo del ausente desde su partida, dió lugar a que María Rosa, enterada de las gestiones humanitarias que realiza nuestro Rey para aliviar los dolores producidos por la guerra, se decidiese a inquirir noticias de su soldado.

En los archivos de la Secretaría particular de S. M., se conservará, sin duda, la carta con que un amigo de la mujer enamorada y del francés ausente e ignorado solicitó noticias que al fin se obtuvieron por las reglas gestiones y oportunamente pasaron a conocimiento de María Rosa, la fiel enamorada.

Decía el señor secretario particular del Soberano español: «Por mandato de S. M. el Rey, mi augusto jefe, tengo el honor de informar a usted que el soldado señor B... del 18.º de infantería, se encuentra prisionero y con buena salud en Darmstadt».

Las satisfactorias nuevas recibidas han dado a María Rosa nuevos alientos para esperar.

a quien acompañaban los también concejales señores Villegas y Muñoz Ocaña. Y como antes digo, haré un resumen de la fiesta.

El ganado de don Rafael Surgo, no me agrada en nada, pues demostró poco poder y malas condiciones, especialmente el tercero quinto y sexto, hasta el punto que hubo necesidad de foguear a los dos últimos. ¡Claro que estas mercancías se hacen tragar porque acudimos siempre tarde, pero consta que lo que digo es una verdad incontestable.

Los tres diestros me gustaron por el trabajo diferente de cada uno. El paisano Julio Gómez (Relampaguito) nos demostró ayer una vez más que es un verdadero matador de reses bravas. Con el capote hizo filigranas y con el estoque no hay que decir que estuvo superior. El primero lo banderillizó como los maestros lo hacen, colocando tres pares que le valieron muchos aplausos. Lo despachó de una estocada en su sitio, recibiendo una ovación justa. La muerte del segundo enemigo, la brindó Julio al Diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez, quien le envió como regalo la insignificante suma de 500 pesetas en un billete del Banco de España (¡Va ya un regalo!) Qué como acabó Julio con el de Surgo? Pues con una estocada de las que hacen época, queran o no queran algunos, pero es verdad, recibió la oreja muchos aplausos, sombreros y la mar salada. Mi enhorabuena paisano.

Celita es un diestro que sabe lo que se hace en arte, pues apesar de tocarle para su debut en nuestra plaza, un hueso, se defendió como pudo, aunque algo azarado, pero se tiró por derecho, dando media estocada buena; descabelló a la tercera. En el sesto de la tarde hizo una farra buena, acabando con una estocada de PP y W, ganando la oreja y muchos aplausos.

Y vamos con Saleri. Es un muchacho que pone el mingi en banderillas, trabaja tranquilo y maraca que los aficionados se fijan un poco en su faena, sin ahorrarse ni pauplinas, que de esto padecemos aquí mucho. En la hora suprema del primero, estuvo descañado, aunque en mi poco entender no fué toda la culpa suya, sino de las malas condiciones del enemigo. Acabó con el sexto y último de una estocada que si no fué de las que se pveden calificar de superior, pudiere pisar por este calificativo; otras muchas se han dado y así le hemos aplicado el mote. Sa ciña Saleri en todas sus suertes y se arrima que es lo principal.

La presidencia bien, Y hasta mañana.

CHAQUETILLA.

Juzgado municipal

Día 27

Nacimientos.

José Plaza Martínez, Alberto Anglés Hernández, Dolores Pérez de la Fuente, María del Carmen Martínez Guirado y José Barruezo Ventura.

Defunciones.

Gracia Donaire Ruiz, Manuel García Castillo y Antonio Salinas López.

Casamientos.

José Algarra Salas con Isabel Rodríguez Díez y Francisco Martínez Quesada con María Giménez Arcas.

POR LA SALUD.

La fiebre de Malta y las cabras

Los doctores Godard y Porcher, de Lyon, han publicado un resumen muy claro de las cuestiones relativas a la enfermedad llamada fiebre mediterránea y fiebre de Malta.

Este nombre que es el más popular, se le dió por haberse descubierta en Malta que la causa productora de la fiebre es un microbio especial, el «micrococcus melitensis» diseminado actualmente en casi todas las regiones mediterráneas y también en Africa, China, etc.

La enfermedad se produce por beber leche cruda de cabras que tienen dicha afección, y como este animal es casi el único cuya leche se consume en los países mencionados, se explica que sea en ellos donde se manifiesta con más violencia la infección.

En Marruecos están muy extendidas estas fiebres indudablemente por igual causa.

A las cabras les afecta muy po-

co y dan la cantidad usual de leche, por lo cual no puede advertirse la presencia de los microbios; pero los seres humanos pueden permanecer afectados varias semanas.

La fiebre se asemeja en ciertos casos al tifus, pero es mucho menos peligrosa.

La cabra elimina los microbios por la leche, la cual es un excelente medio para en desarrollo de los gérmenes.

Para matarlos, basta cocerla, análisis químicos son insuficientes para revelar la presencia de los gérmenes y hay que recurrir al análisis bacterial

NUESTRA FERIA

El botijo

A las siete y media de la mañana llegó a nuestra capital el tren botijo anunciado por la Compañía de Andaluces, con motivo de la celebración de las corridas de toros.

El convoy trajo de Granada 40 viajeros de segunda y 414 de tercera.

De Baza, cuatro de segunda y 169 de tercera, que hicieron un total de 627 botijistas, los cuales permanecerán entre nosotros hasta esta noche, que regresarán a sus respectivas localidades.

El tren especial que el pasado año vino de Granada, también para las fiestas de toros el cinco de Septiembre, condujo 924 botijistas de segunda y tercera clase.

Este año, no sabemos si por la escasez monetaria o falta de propaganda, debido a la tardanza en confeccionar las fiestas, han llegado 297 botijistas manos.

Veremos si para el año que viene el comercio se decide a organizar con tiempo un brillante programa de fiestas.

Los conciertos

Ayer mañana se celebraron los conciertos en las plazas públicas.

En la del Ayuntamiento estuvo tocando la de Terque.

En la de Santo Domingo la de Pechina, y en la Glorieta de Sartorius la de Cuevas.

Todos recibieron manifestaciones de aprobación del numeroso público que las escuchaba.

Este mañana, de diez a doce, tocarán en la Glorieta de Sartorius y Plaza de Santo Domingo, las bandas de Cádiz e Instinción.

Para los toros

El vapor de Málaga que ayer fundó en nuestra bahía trajo buen número de viajeros para presenciar las corridas de toros, especialmente la de hoy, donde alternará Paco Madrid, el torero malagueño, con Relampaguito y Saleri.

La velada

Anoche hubo más animación en el bulevar.

Nuestras bellas paisanas stavia das con las clásicas mantillas y vistosos mantones de manilla dieron gran realce a la velada.

A las diez dieron comienzo los conciertos por las bandas de música.

En el bulevar tocó la municipal de Almería.

A la puerta de La Peña estuvo la de Cádiz.

En la terraza del Casino tocó la de Pechina.

En el Paseo del Principe la de Cuevas; y

En el Parque del Malecón alternaron las de Terque e Instinción.

Festejos

PARA HOY

A las 10, conciertos en la Glorieta de San Pedro y Plaza de Santo Domingo.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería de don Antonio Guerra, tomado de parte «Relampaguito», Paco Madrid y Saleri.

PARA MAÑANA

A las 9, misa de campaña en el Parque (antes Malecón).

A las cuatro y media de la tarde, fiesta de acróbatas en la plaza de toros y elevación de un Montgolfier. La entrada será gratuita.

A las nueve de la noche velada marítima organizada por el Comercio.

Viajeros.

En el tren de la madrugada de ayer, procedente de Granada, ha llegado a esta capital el diputado provincial, nuestro paisano don José Casanuelo Nuñez, que viene a pasar unos días al lado de su padre don Juan, que continua retenido en la cama por la pertinaz dolencia que le aqueja.

Rateros detenidos

Por la Policía ha sido detenida en la mañana de ayer, una banda de rateros que procedente de Granada y Málaga, había arribado a nuestra capital para establecerse durante las presentes fiestas, pero la Policía estanzosa y trabajadora, les deslució las fiestas, en el momento en que aborotaban y faltaban a la moral y decencia pública.

Dichos huéspedes se llaman José Marfil Gimenez () El Trompuc; Francisco Fernandez Fernandez () El Cojo; Manuel Moran Ampudia () El Sevillano y Juan Garcia Mulo () El Chino.

Todos ellos ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto gubernativo.

Nuestros plácemes a la Policía por el servicio prestado y confiamos que su trabajo ha de ser fructífero en las presentes fiestas.

Cognac Domecq

Un litro pesetas 3.75. Tres cuartos de litro pesetas 2.85 y medio litro pesetas 1.90.

Se vende en el café Suizo.

Noticias mineras.

Registros

Por don Francisco Felices Lopez, se solicitó ayer con el nombre de «Llegué a Tiempo», 21 pertenencias de mineral de hierro, situadas en el paraje nombrado Barranco de Las Negras, término de Tabernas.

También don Francisco L. a O. Hernández, solicitó 60 pertenencias de mineral de cobre, denominadas «Serás para mí aunque no quieras», situadas en el barranco de Cupido, término de Albuena.

NOTAS UTILES

Facultad provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don José Gil Segura. Reición, de 3 a 5; practicante, don Manuel Morlaes.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en la prisión, a disposición del Gobernador civil José Marfil Giménez, Francisco Fernández Fernández, Juan García Mulo y Manuel Morán Ampudia; a disposición del juzgado Juan Carreño Pency y Francisco Mor les López.

En libertad salió Juan Plaza Barrios.

La situación era de 56 hombres y 3 mujeres.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 27.

Orden del Gobierno militar sobre la incorporación a filas.

—Solicitud de registro minero.

—Edicto del Sindicato de Riegos de haber quedado expuesto en la Secretaría, de 10 a 12 de la mañana, el repartimiento extraordinario rigido por dicha Corporación.

—Edictos judiciales y municipales.

—Relación de las listas cobradoras de los contribuyentes que expresa en los términos de Garrucha y Ohanes.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendes antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Conferencia

La que tenemos anunciada, daría en el Casino, nuestro paisano el culto escritor don José Beljver Cano, se ha señalado para esta noche a las 10.

Hará la presentación del conferenciante el notable literato nuestro estimado amigo y colaborador don David Estevan Gomez.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la señora doña Gracia Donaire Ruiz, madre del sacerdote don Rafael Roman Donaire.

A esta y demás familia, enviamos nuestro pésame.

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

Antiartrítica

Antiherpética

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de 100 pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, pajas, carbones, patatas, abonos, tierras y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Inéguéz, Gamazo, V. H., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

NEURASTOL



GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curaación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

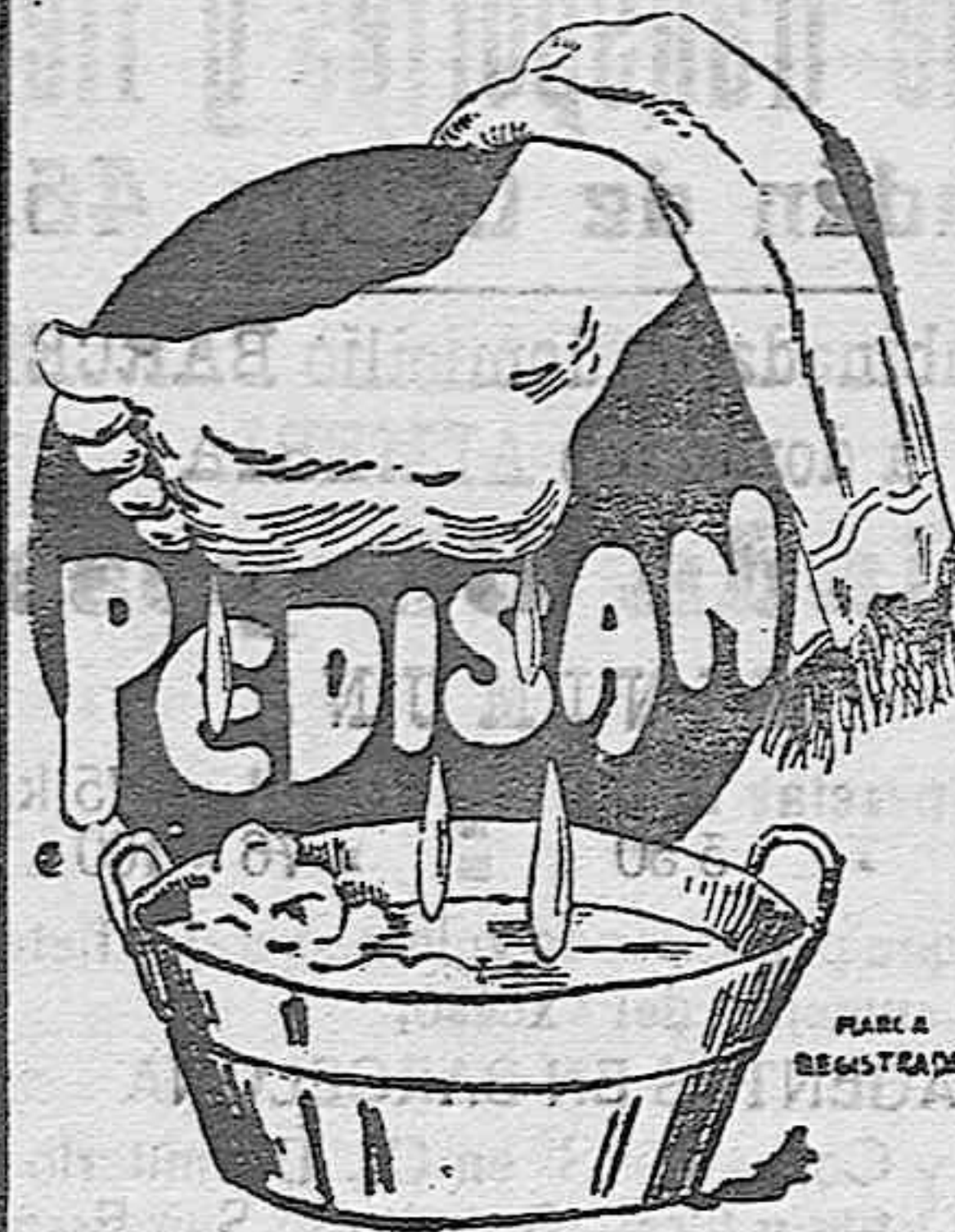
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUGHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López

Puerta de Belén (antiguo Tejar)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y onferías



PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías y 30 papeles

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirija al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial asado radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º, Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a C. oin.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revulsivas digestivas, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirija al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su socia doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de fajas y para hernias de ombligo inglés. Fajas y bragueras sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.